Consejería de Turismo y Andalucía Exterior Consejería de Cultura y Deporte Delegación Territorial en Almería

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN ALMERÍA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE LAS OBRAS DE RESTAURACIÓN DE LA CARA SUR DE LA MURALLA DEL CERRO DE SAN CRISTÓBAL (CONTR 2025 245051)

En la ciudad de Almería, siendo las 9:00 horas del día 16 de mayo de 2025, y en la sede de esta Delegación Territorial en Almería, se constituye la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE:

Ramón Ángel Montoya Noguera (Comparece mediante videoconferencia) Secretario General Provincial

VOCALES:

María Rosa Plaza Olivares (Comparece mediante videoconferencia) En representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Fco Javier Martín Sánchez (Comparece mediante videoconferencia) En representación de la Intervención Provincial.

Cirilo Manuel Martínez Montoya Jefe de Sección de Contratación y Gestión Económica de la Delegación Territorial

Natalia Martínez López Jefa de Servicio de Bienes Culturales

SECRETARIO:

Juan Portero Martínez Jefe de Sección de Habilitación y Gestión Económica de la Delegación Territorial

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto con el siguiente orden del día:

- 1.- Análisis sistemático de riesgos de conflictos de interés realizado por MINERVA
- 2.- Sobre Electrónico núm. 1 " Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor".



JUAN PORTERO MARTINEZ		19/05/2025	PÁGINA 1/2	
RAMON ANGEL MONTOYA NOGUERA				
VERIFICACIÓN	BndJAZDPKJKDSG9K4RYMTJMZ2XQXLM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		







Consejería de Turismo y Andalucía Exterior Consejería de Cultura y Deporte Delegación Territorial de Almería

Con carácter previo a la apertura del sobre se da cuenta del resultado del Análisis de riesgos de conflictos de interés realizado por MINERVA cuyo resultado es que <u>no se han detectado banderas rojas</u>, por lo que el procedimiento puede seguir su curso.

A continuación por el Presidente se dispone que se proceda a la apertura del SOBRE ELECTRÓNICO N.º 1: "Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor", en el Portal de Licitación Electrónica SIREC y se analiza la documentación presentada.

Comprobando la documentación y autenticidad de la misma, la mesa acuerda por unanimidad que las empresas licitadoras admitivas son las siguientes:

EMPRESAS PRESENTADAS	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN		
A54496005 - JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A.	08/05/2025 13:54		
B04317095 - REHABITEC ALMERIA S.L.	09/05/2025 13:07		
B04264982 - MAYFRA OBRAS Y SERVICIOS S.L.	12/05/2025 08:02		

Se acuerda asimismo, al amparo de lo previsto en la cláusula 10.2 del PCAP y art.150.1 de la LCSP, solicitar un informe técnico de Valoración de la documentación presentada por los licitadores correspondiente a criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor, según los criterios de adjudicación expresados en el Anexo I.8.A del PCAP, a un equipo de técnicos de la Delegación Territorial formado por, una Titulada Superior del Cuerpo A1.2001, la Jefa del Departamento de Museos y Conjuntos y la Directora del Conjunto Monumental de la Alcazaba. Dicho informe sera elevado a la mesa en la próxima sesión a fin de que la mesa pueda proceder a su valoración.

No teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 9:15 horas del día de la fecha, dando fe de lo que antecede, el Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno del Presidente de la Mesa de Contratación.

V° B° EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Ramón Ángel Montoya Noguera

Juan Portero Martínez

JUAN PORTERO MARTINEZ		19/05/2025	PÁGINA 2/2	
RAMON ANGEL MONTOYA NOGUERA				
VERIFICACIÓN	BndJAZDPKJKDSG9K4RYMTJMZ2XQXLM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		